

SUSTENTABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA LA GESTION DE RIESGOS

T.S.U. HOMERO RAUSEO LUGO.

Los eventos adversos ocurridos en el hemisferio desde la década de los 60 hasta nuestros días, han comprometido un sin número de recursos en las comunidades; anteriormente se pensaba que la atención de las emergencias y/o desastres eran únicamente responsabilidad de los organismos de primera respuesta (OPR), sin embargo al pasar de los años fue necesario, aprender de los desastres para entender que la planificación, la organización, la dirección y el control son factores donde se involucran personas y por ende la comunidad, deseosa de solucionar y participar en problemas donde la gran expectativa de hacer algo, en algunos casos bien y en otros, la mayoría de las veces aceleran los procesos en forma negativa por falta de una cultura de respuesta frente a situaciones adversas.

Es necesario la incorporación de los organismos de respuesta en la organización y la capacitación de las comunidades, en la solución de sus problemas, incorporándolos a los riesgos presentes y como convivir con ellos para disminuir la posibilidad de involucrarse en las estadísticas negativas. Es por esto que los organismos internacionales definen desastre como:

“Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.”

Se puede decir que la preparación de la comunidad juega un papel preponderante en la respuesta de los eventos adversos; ya que en la medida que las comunidades estén preparadas, las

emergencias se pueden atender o se podrán convertir en desastres por falta de previsiones ante de la ocurrencia del evento.

En América Latina, entre los años 1984 y 1999, según estadísticas de CEPAL, OFDA, y OPS Indican que se han producido 75.516 muertes, se han afectado 8.347.200 personas y ha habido pérdidas aproximadas de 620.365 millones de dólares.

Estas cifras deben llevarnos a la reflexión y analizar si los programas de capacitación están dirigidos a la incorporación de las comunidades ha ser protagonistas de sus propias realidades.

Se hace necesario, cuando se realizan las planificaciones anuales en los países del hemisferio, tomar en cuenta los riesgos de cada comunidad, haciendo énfasis en la organización político – territorial mas cercano a la gente que permita ser oída por las autoridades y plantear soluciones viables para evitar la aplicación de programas causa – efecto, donde solo se atiende al evento de moda, olvidando los riesgos adicionales que permitan una capacitación integrar de acuerdo con la vulnerabilidad y los riesgos.

Las naciones deben tomar como política nacional, la aplicación de un programa de capacitación con garantía de continuidad que acceda al conocimiento de los organismos Nacionales, Regionales y Municipales difundiendo su visión y misión, para conformar una cultura preventiva y un proceso integral de gestión de riesgo .

El proceso de factibilidad de preparación de las comunidades debe ser el resultado del análisis de la vulnerabilidad que permita la elaboración de un plan Nacional donde quede todo detalladamente establecido, con las responsabilidades del caso, Instituciones involucradas, el tiempo empleado y los respectivos controles para evitar duplicidad de esfuerzos. Además de la

difusión correspondiente a las comunidades para lograr su participación activa.

Se debe hacer un plan permanente de preparación para comunidades tomando en cuenta las tres fases del ciclo de los eventos adversos el antes, el durante y el después de la ocurrencia de un evento adverso.

Para el trabajo del Antes: se debe lograr estudiar a la comunidad en conocer las amenazas y su nivel actual de vulnerabilidad, realizar y conocer los riesgos de su entorno llevándolo a nivel de calle, manzana o barrio, conocer los estudios de micro zonificación de su entorno y recibir información de los estilos y normas de construcción para cada lugar, así como respetar las normas de ordenación urbanística de no construcción en laderas, cerros y a las orillas de quebradas y ríos. Así como realizar simulaciones y simulacros que permitan una respuesta acorde a la hora de presentarse en evento adverso.

En el Durante: se debe engranar planes para que los organismos de respuesta y las comunidades tengan claros los mecanismos de alerta temprana, alarmas conocidas por todos.

En el Después: las comunidades deben lograr que sus respuestas dentro de los planes de rehabilitación de las líneas vitales, reconstrucción de infraestructura productiva, mantener el apoyo a los organismos de primera respuesta, para lograr lo mas pronto posible los niveles de desarrollo iguales a los anteriores y continuar con el progreso de la comunidad sin comprometer los recursos futuros.